

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INNOVACONSULTORES S.A  
CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2016**

En Quito, al primero de marzo 2016, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa., ubicado en la calle, Mariano Suarez Veintimilla, Conjunto Brisas de Carcelén Casa No.6, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía, INNOVACONSULTORES S.A a la que concurren Las Accionistas, Mónica Magdalena Quijano Acosta , propietaria de cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, María Elisa Silva Criollo ,propietaria de cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señorita María Elisa Silva Criollo como Presidente Ejecutivo y actúa como secretaria Mónica Magdalena Quijano Acosta. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de accionistas que es el siguiente: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL. 2). CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015 3). RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES. La Junta General Ordinaria de accionistas resuelve conocer el orden del día: PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba. SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.- El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2015, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que debido a que la compañía no tuvo operaciones en el año 2015, este punto del orden no sea tratado, sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que debido a que la compañía no tuvo operaciones, este punto del orden no sea tratado Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.



Maria Elisa Silva Criollo  
PRESIDENTE



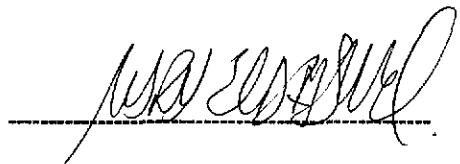
Mónica Magdalena Quijano Acosta  
SECRETARIA

ACCIONISTA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Mónica Magdalena Quijano Acosta	400	USD 400., 00	USD 400,00
María Elisa Silva Acosta	400	USD 400.,00	USD 400,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>USD 800,00</b>

**Mónica Magdalena Quijano Acosta**



**María Elisa Silva Acosta**



**Mónica Magdalena Quijano Acosta**  
**SECRETARIO**

